

**Curso semipresencial: FORTALECIMIENTO DE LOS ROLES DEL DOCENTE
REFERENTE DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y DEL ORIENTADOR
EDUCACIONAL PARA UNA PEDAGOGÍA INCLUSIVA**

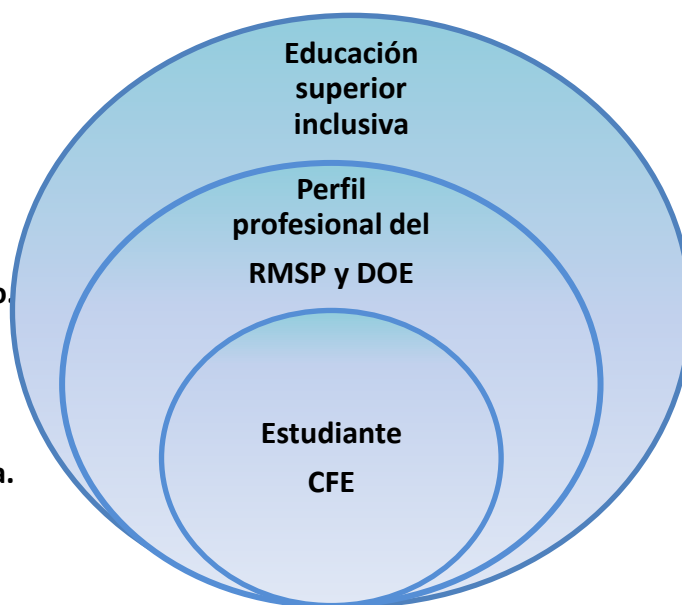
Objetivo general de la formación

Contribuir al fortalecimiento de los roles de los profesores referentes de la modalidad semipresencial y de los docentes orientadores educacionales, favoreciendo la resignificación de sus prácticas a la luz de los derechos humanos y de los fundamentos de la pedagogía inclusiva.

➤ **MÓDULO 1**
El estudiante del
Consejo de Formación en Educación
(CFE) en el contexto del nuevo milenio.

➤ **MÓDULO 2**
Marco de educación superior inclusiva.

➤ **MÓDULO 3**
Perfil profesional del Profesor Referente de la Modalidad Semipresencial (RMSP) y del
Docente Orientador Educacional (DOE) para una pedagogía inclusiva.



Objetivos transversales	Objetivos de aprendizaje por módulo
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar y analizar situaciones emergentes de la práctica educativa del Profesor Referente de la Modalidad Semipresencial o del Docente Orientador Educativo en el CFE. 	Módulo 1
	<p data-bbox="651 300 1302 365">El estudiante del Consejo de Formación en Educación (CFE) en el contexto del nuevo milenio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profundizar en el conocimiento de las características de los estudiantes del CFE y, entre estos, de la población estudiantil con discapacidad y dificultades de aprendizaje. • Identificar las características sociodemográficas, de discapacidad y dificultades de aprendizaje, de trayectoria y opción educativa de los estudiantes del instituto/centro en el que desempeña su rol el profesor referente de la modalidad semipresencial o docente orientador educacional. • Reconocer la normativa referente a la formación en educación en general y a la modalidad semipresencial en particular.
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar, en trabajo colaborativo, un proyecto de orientación socioeducativa integrador de los aportes teóricos y metodológicos del curso. 	Módulo 2
	<p data-bbox="651 983 1126 1010">Marco de educación superior inclusiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y valorar las bases teóricas y normativas de la educación inclusiva. • Analizar tendencias actuales y propuestas estratégicas de educación superior inclusiva en el contexto latinoamericano. • Conocer en detalle los ámbitos y acciones nacionales favorecedores de la inclusión y continuidad educativa en las carreras de formación en educación.
	Módulo 3
	<p data-bbox="651 1711 1350 1592">Perfil profesional del Profesor Referente de la Modalidad Semipresencial (RMSP) y del Docente Orientador Educativo (DOE) en el CFE para una pedagogía inclusiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre el perfil profesional y las competencias docentes necesarias para el desarrollo de prácticas pedagógicas orientadoras e inclusivas en las carreras de formación en educación. • Estudiar modelos de orientación o tutoría en la educación superior. • Proponer estrategias y recursos situados para la práctica de la orientación pedagógica.

Fundamentación

La tutoría en la educación superior es entendida actualmente, en el ámbito internacional, como “una actividad de carácter formativo que se ocupa de la formación personal, social y profesional de los estudiantes” (Guillem Saiz, P., Alvarez Azaustre, M.P., De la Rubia Ortí, J.E., Moreno Tur, M.P., 2013, s/p¹).

Desde el comienzo del siglo XXI se la ha revalorizado, considerándola como el medio del que disponen las instituciones y los profesores para la mejora de la calidad, la pertinencia y la equidad del proceso educativo (Narro Robles, J. y Arredondo Galván, M., 2013²)

Numerosos estudios califican a la acción tutorial universitaria como un componente fundamental en la formación integral del alumnado, para la atención de su diversidad y multiculturalidad, en un contexto en el que la calidad de los aprendizajes y de la docencia son objetivos relevantes de las instituciones educativas. (Álvarez González, M. y Álvarez Justel, J. 2015³). En relación con las competencias necesarias para el desempeño del rol de tutor:

destacan la comunicación, la capacidad para establecer relaciones personales, fundamentales para crear un buen ambiente de aprendizaje (García Fernández, 2006; Mena-Rodríguez, 2015) y habilidades concretas para el desarrollo de la tutoría (García González & Troyano, 2009; García-Cabrero et al., 2016; Lázaro, 2008; Zabalza, 2003). Respecto a la dimensión de comunicación durante la tutoría, García-Cabrero, et al. (2016), concluyen que es importante establecer una relación horizontal, es decir, una comunicación respetuosa y empática con el tutorando . . .(López Martín, I. y González Villanueva, P., 2018⁴).

¹Guillem Saiz, P., AlvarezAzaustre, M.P., De la Rubia Ortí, J.E., Moreno Tur, M.P. (2013).Tutorías como respuesta en la orientación universitaria. *X Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria. Educar para transformar*. 11 y 12 de julio, Madrid.

² Narro Robles, J. y Arredondo Galván, M. (2013). La tutoría. Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. *Perfiles Educativos*, vol. XXXV, núm. 141, 2013, IISUE-UNA

³ Álvarez González, M. y Álvarez Justel, J. (2015). La tutoría universitaria: del modelo actual a un modelo integral. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (2), 125-142.

⁴López Martín, I. y González Villanueva, P. (2018). La tutoría universitaria como espacio de relación personal. Un estudio de caso múltiple. *Revista de Investigación Educativa*, 36(2), 381-399.

En Uruguay, dada la actual coyuntura del Consejo de Formación en Educación, orientada a la transición hacia un sistema universitario, el Docente Orientador Educacional (DOE) y el Profesor Referente de la Modalidad Semipresencial (RSP), cuyos perfiles fueron creados en 2012 y 2013, según Acta N°23, Res. N°11 del 22 de agosto de 2012 y Acta N°4, Res. N°18 del 14 de febrero de 2013 respectivamente, requieren el fortalecimiento de su rol.

Los objetivos del cargo del DOE se centran en el *asesoramiento a los estudiantes* en el trayecto de su carrera hacia la titulación y en la *orientación a los diferentes actores institucionales sobre la formación en educación en el nivel universitario y normativas vigentes*, así como en *planes y programas de formación en educación*.

El rol del RSP tiene como primer objetivo la *orientación* a los estudiantes en los siguientes componentes de su carrera: *el uso de la herramienta informática, la dinámica de trabajo dentro de la modalidad semipresencial, los requerimientos específicos de cada especialidad (o propiamente cursos), la reglamentación vigente, la práctica responsable de los derechos y obligaciones de los estudiantes como forma de promover la autonomía y un aprendizaje autorregulado*. El desarrollo de una *fuerte coordinación con los Docentes Orientadores Educativos* y el *seguimiento individual de los estudiantes* son los otros propósitos que se suman al de orientación.

Estos propósitos interpelan a los DOE y a los RSP sobre el conocimiento, la comprensión y la valoración de las características sociodemográficas de los estudiantes del CFE con un enfoque de derechos humanos, inclusión y educación en la diversidad.

La actual institucionalidad, la implementación de los nuevos planes de formación en educación que han comenzado a desarrollarse en 2018, así como la formulación de un nuevo reglamento de evaluación, exigen a estos docentes especificar el sentido y alcance de la matriz curricular que los configura.

La docencia en Educación Superior demanda, a su vez, una reformulación de su rol alineada hacia el desarrollo de competencias profesionales entre las cuales cobran relevancia las competencias digitales y las metodologías basadas en el trabajo colaborativo en red, con herramientas ubicuas, orientadas a la coordinación y al

trabajo en proyectos, a la investigación y la comunicación, como proceso clave para la mejora de la experiencia educativa desde una concepción multidimensional y compleja.

Conceptos básicos que marcan teóricamente el curso: derechos humanos, inclusión, diversidad, educación superior inclusiva, orientación, tutoría, competencias profesionales.

Destinatarios

Es una propuesta de formación destinada a los Profesores Referentes de la Modalidad Semipresencial y Docentes Orientadores Educativos efectivos y activos en el desempeño de estos roles.

Modalidad del curso

Se desarrolla en modalidad *blended learning* a los efectos de reunir las ventajas de los encuentros asincrónicos del *e-learning* mediante tutoría virtual en la plataforma CREA 2, con la presencialidad, que se desarrollará en una jornada inicial de 8 horas con carácter introductorio y de sensibilización sobre los contenidos del curso, a cargo de docentes referentes del Consejo de Formación en Educación.

Créditos

La carga horaria del curso es de 165 horas, equivalentes a 11 créditos académicos. Se caracteriza como un Curso de Desarrollo Profesional.

Objetivo general de la formación

Contribuir al fortalecimiento de los roles de los profesores referentes de la modalidad semipresencial y de los docentes orientadores educativos, favoreciendo la resignificación de sus prácticas a la luz de los derechos humanos y de los fundamentos de la pedagogía inclusiva.

Objetivos transversales

- Diagnosticar y analizar situaciones emergentes de la práctica educativa del Profesor Referente de la Modalidad Semipresencial o del Docente Orientador Educacional en el CFE.
- Diseñar, en trabajo colaborativo, un proyecto de orientación socioeducativa integrador de los aportes teóricos y metodológicos del curso.

Estructura del curso

El curso se estructura en un encuentro presencial e introductoria y 12 clases virtuales que se desarrollarán durante dos meses (marzo a mayo de 2020), en tres módulos dedicados a las características de los estudiantes del CFE, a la formación docente en la nueva institucionalidad y al rol del Profesor Referente de la Modalidad Semipresencial y del Docente Orientador Educacional.

Transversalmente los participantes formularán un proyecto de orientación socioeducativa, en cuyo proceso integrarán progresivamente los aportes teórico-metodológicos del curso, a la vez que recibirán evaluación formativa.

En el siguiente cuadro se detallan los componentes del curso y la cantidad de clases y horas de trabajo autónomo y asistido.

Mes	Componentes del curso		Clases	Horas Trabajo Autónomo	Horas Asistidas Tutoría
1	Encuentro presencial		Jornada Inicial	8	104
	Clases en plataforma	Módulo 0	Introductoria	5	
Módulo 1		P r o y e c t o	3 clases	12	
Módulo 2			3 clases	12	
Módulo 3			3 clases	12	
Entrega, revisión, reformulación del Proyecto			3 clases	12	
Total			12	61	104

Tarea tutorial

El espacio virtual del curso se organizará en aulas y estará a cargo de dos tutoras quienes se encargarán de realizar las siguientes actividades:

- Presentar los recursos.
- Dinamizar los foros.
- Acompañar la elaboración de producciones académicas, individuales y colaborativas.
- Asesorar en la elaboración de proyectos de orientación socioeducativa, vinculados con su rol de RSP o DOE, con vistas de implementación en el instituto/centro en el cual se desempeña.
- Realizar evaluación formativa de las producciones y sus reflexiones resultantes.

Formas de evaluación

Evaluación formativa continua mediante tutorías online y final, consistente en la evaluación del proyecto de intervención sociopedagógica vinculado con su rol de orientador. Este proyecto será formulado por los participantes durante el desarrollo del curso.

Organización del curso

Soporte del curso virtual	<ul style="list-style-type: none">• Plataforma CREA2
Modalidad de comunicación con la tutora	<ul style="list-style-type: none">• Mensajería interna• Foro de dudas• Foros de intercambio (específicos de cada actividad)
Tiempos de entrega	<ul style="list-style-type: none">• La complejidad de cada actividad implica la asignación de tiempos específicos detallados en cada tarea.

Envío de tareas

- A través del espacio Tareas con que cuenta la plataforma CREA2.
- Se detalla en cada Clase la modalidad de entrega.
- Uso de portafolio para el registro de avances.

Referencias

ANEP, CFE (2012). Acta N°23, Res. N°11 del 22 de agosto de 2012. Transformación del cargo de Profesor Adscripto en Docente Orientador Educacional. Disponible en http://www.cfe.edu.uy/images/stories/pdfs/resoluciones_institucionales/interes_docente/doce_de_laboratorio_y_orientador/acta23-res11.pdf

ANEP, CFE (2013). Acta N°4, Res. N°18 del 14 de febrero de 2013. Creación de figura "Profesor Referente Semipresencial" Disponible en http://www.cfe.edu.uy/images/stories/pdfs/llamados/2013/referente_semipresencial/acta4_res18_13.pdf

CFE (s/d). Perfiles de cargo Docente Orientador Educacional y Docente de Laboratorio. Disponible en http://www.cfe.edu.uy/images/stories/pdfs/resoluciones_institucionales/interes_docente/doce_de_laboratorio_y_orientador/Perfiles_docentes_Lab_y_Orientador.pdf

Módulos

MÓDULO 1

El estudiante del Consejo de Formación en Educación (CFE) en el contexto del nuevo milenio

Objetivos de aprendizaje

- Profundizar en el conocimiento de las características de los estudiantes del CFE y entre estos de la población estudiantil con discapacidad y dificultades de aprendizaje.
- Identificar las características sociodemográficas, de discapacidad y dificultades de aprendizaje, de trayectoria y opción educativa de los estudiantes del instituto/centro en el que desempeña el rol de RSP o DOE.
- Revisar la normativa referente a la formación en educación en general y a la modalidad semipresencial en particular

Contenidos

1. Las generaciones nacidas en el nuevo milenio.
2. Características de los estudiantes del CFE: sociodemográficas, de trayectoria educativa, de opción educativa, de estudiantes con discapacidad y dificultades de aprendizaje.
3. Evolución de los egresos del CFE y sus características.
4. Normativa referente a la formación en educación en general y a la modalidad semipresencial en particular.

MÓDULO 2

Marco de educación superior inclusiva

Objetivos de aprendizaje

- Conocer y valorar las bases teóricas y normativas de la educación inclusiva.
- Analizar tendencias actuales y propuestas estratégicas de educación superior inclusiva en el contexto latinoamericano.
- Conocer en detalle los ámbitos y acciones nacionales favorecedores de la inclusión y continuidad educativa en las carreras de formación en educación.

Contenidos

1. Marco teórico y normativo de los derechos humanos para una educación inclusiva.
 - a. Educación inclusiva: conceptualización y principios. Dimensiones e indicadores de análisis de inclusión/exclusión de un centro educativo. Buenas prácticas.
 - b. Enfoque internacional de la educación inclusiva: *Educación 2030. Declaración de Incheon*. Hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. *Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
 - c. Enfoque nacional: Ley N° 18.437 de 12/12/2008. Ley de Educación. Diversidad e inclusión como principio educativo. Igualdad de oportunidades, principio de la educación pública estatal. Educación en Derechos Humanos como línea transversal del Sistema Nacional de Educación.
2. Educación superior inclusiva en el contexto latinoamericano.

- a. Educación superior, derecho humano universal.
 - b. Tendencias actuales, orientaciones de las políticas educativas y propuestas estratégicas.
3. Ámbitos y acciones nacionales favorecedores de la inclusión y continuidad educativa.
- a. Programas para favorecer la culminación del ciclo educativo en formación docente: Programa Uruguay Estudia (PUE), Programa de Apoyo a la Titulación (PAT), Titulación en Español por Complemento (ECO).
 - b. Comisión para la Continuidad Educativa y Socio - Profesional para la Discapacidad (CCESPD). Protocolo de actuación para la inclusión de personas con discapacidad en los centros educativos.
 - c. Guía de recursos para la accesibilidad y la inclusión (MIDES) según áreas, poblaciones, departamentos, organismos. Otras guías MIDES: personas con consumos problemáticos.

MÓDULO 3

Perfil profesional del Profesor Referente de la Modalidad Semipresencial y del Docente Orientador Educativo, en el Consejo de Formación en Educación, para una pedagogía inclusiva

Objetivos de aprendizaje

- Reflexionar sobre el perfil profesional y las competencias docentes necesarias para el desarrollo de prácticas pedagógicas orientadoras e inclusivas en las carreras de formación en educación.
- Estudiar modelos de orientación o tutoría en la educación superior.
- Proponer estrategias y recursos situados para la práctica de la orientación pedagógica.

Contenidos

1. Perfil profesional y competencias docentes para una pedagogía inclusiva.
 - a. Bases conceptuales y metodológicas.
 - b. Recomendaciones internacionales para el aumento de los logros de todo el alumnado. Indicadores para la educación inclusiva.

- c. Evaluación e inclusión educativa.
 - d. Formación del profesorado para la educación inclusiva.
2. Las figuras docentes *orientación o tutoría* en la educación superior.
- a. Orígenes históricos y características. Relevancia actual. Aportes de la investigación.
 - b. Modelos de orientación o tutoría: académico, de desarrollo personal, de desarrollo profesional.
 - c. Funciones: educativa, pedagógica, administrativa, coordinadora
3. La práctica del *referente de la modalidad semipresencial (RSP)* y del *docente orientador educacional (DOE)* en el marco de la nueva institucionalidad.
- a. Fundamentos y orientaciones de las nuevas propuestas curriculares de formación en educación en las siguientes carreras: Maestro Técnico, Profesor Técnico, Educador Técnico, Asistente Docente de Laboratorio de Tecnologías, Maestro de Educación Primaria, Profesorado.
 - b. Estrategias y recursos para la acción tutorial de acuerdo con la etapa de trayectoria educativa de los estudiantes: inicio, transcurso, final de la carrera.
 - c. La comunicación como proceso clave para la mejora de la experiencia educativa.
 - d. Investigar en línea. Competencias digitales orientadas a la investigación. Redes, Intercambio y herramientas para la divulgación.
 - e. Herramientas abiertas, ubicuas y en red orientadas a la coordinación, el trabajo en proyectos y la concentración de iniciativa.
 - f. Autoevaluación docente.
 - g. Gestión del tiempo, organización personal, desconexión y salud.